

EL CORREO

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Union postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Domingo 1.º de Octubre de 1882.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. Reciben anuncios, la Administración y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal. Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales.

Num. 934

EDICION DE LA TARDE.

La razon se abre camino.—Sinceridad de «El Imparcial»

En medio de los sinsabores que ocasiona la vida del periodismo, sobre todo para los que le hemos consagrado desde niños, toda nuestra actividad y nuestro entendimiento, si bien pobre y deficiente; en medio de las injusticias que se padecen en este penoso trabajo, y de las injurias con que se cohibe al hombre de bien, hasta el extremo muchas veces de hacer vacilar el espíritu más entero; alguna satisfacción viene á trechos á fortalecer el ánimo; la satisfacción que siente el periodista, viendo que no todo es frivolidad y egoísmo en la sociedad y que las causas justas cuando se mantienen con perseverancia y persistencia, se abren paso en la opinion al fin bastante sana é independiente para sobreponerse á las mezquinas pasiones de los partidos.

Nos sugiere estas reflexiones el artículo *Acharques crónicos*, que hoy publica *El Imparcial*, con cuyo espíritu é intencion estamos de completo acuerdo: que se acomoda perfectamente á nuestro modo de ver la política española, y que confirma y acepta cuanto *EL CORREO* viene escribiendo estos días, en medio de la granizada de protestas que en varios campos provoca nuestra actitud.

Vemos si no, cómo se expresa *El Imparcial*, por cierto con una rectitud y con un patriotismo, que estamos seguros reconocerán todas las personas de sinceridad y ánimo tranquilo:

«Nuestros políticos—dice—se enamoran de una definición, de una frase de efecto, de un rasgo ingenioso, y se olvidan de que el país está más necesitado de actos que de palabras. Ya pasaron, acaso para siempre, los días en que los pueblos se dejaban seducir por los discursos que les prometían la bienaventuranza; á los que solicitan su concurso, es solo porque de ellos esperan, más que las variaciones de un determinado orden de cosas que poco les interesa, la minoración de sus males.

Y estos deseos del país trabajador y contribuyente, es lo que, por desgracia suya, no comprenden los que se ocupan en la gobernación del Estado.

Ya está cansado de que, donde quiera que se reúnan media docena de personas, surjan las contradicciones propias de nuestro carácter; de que aquí se discuta sobre si determinados derechos son anteriores ó superiores á toda ley; allí sobre el nombre que habrá de darse á la agrupación que nace á la vida pública; allí sobre si la federación es preferible á la unidad; acullá sobre si el sinálgmatismo es la última ratio de la ciencia política social y de que en todas partes se tratan cuestiones abstractas, magníficas sin duda, pero que no entienden ni se aprovechan en lo más mínimo.

No es hora ya de que, dejando á un lado los egoísmos mezquinos, las exigencias de una vanidad femenil, el afán desmesurado de notoriedad, abandonemos la pernicioso costumbre de invertir días, y meses, y años en habladurías sin pensamiento y sin objeto, que nos hacen asemejar no poco á aquellos impertinentes charlatanes bizantinos, entretejidos en discutir los orígenes de la luz, mientras los turcos de Mahomet II se presentaban en el Bósforo y cercaban la capital del imperio?»

Nuestro colega pasa después á los remedios, y entre ellos no se apuntan cambios ó retoques de Constituciones, ni períodos constituyentes. Con sentido verdaderamente práctico, se dice lo que también nosotros venimos diciendo, y es que lo más urgente hoy son reformas administrativas, que los ayuntamientos se purifiquen, que el caciquismo desaparezca, que las leyes se sobrepongan al interés de bandera; que los funcionarios públicos sean escogidos con más esmero, que la administración, en una palabra, sea estímulo en vez de rémora y un tutor cariñoso en vez de un padrastro cruel.

Esta es la gran campaña que hay que hacer por los partidos actuales ó por los que resulten en el porvenir.

«Si otros fueren su pensamiento y su objeto—concluye *El Imparcial*—no tendría verdadera razon de ser su creación, y en vez de reportar un beneficio, vendría á complicar más y más la enmarañada madeja de la política española.

O el nuevo partido viene á hacer una obra práctica, regenerando la vida municipal, creando un cuerpo electoral y vigorizando el sentido jurídico de las sociedades democráticas, ó solo representará un cambio más de nombres en la *Gaceta*»

Pues bien; esta política de que tan necesitado se encuentra el país, en efecto; esta política no puede realizarla un movimiento como el del señor duque de la Torre que principia por arrojar en el seno de la sociedad española, cuestiones y problemas, causa tan solo de divisiones, sobresaltos y rencores.

Esta política no puede realizarla el partido que se proyecta, porque su aparición—ya lo vé *El Imparcial*—solo ha sido poderosa á restaurar discusiones teóricas ya abandonadas, á revivir la estéril pasión política ya adormecida y á poner aliento en parcialidades y elementos, ya convictos de su impotencia.

No; la sociedad española, que ha llegado á un gran equilibrio en materia de libertades políticas, lejos de sentir necesidad alguna por ciertas reformas, las repugna.

Quiere á la sombra de estas libertades, en primer término, la paz; la paz que indudablemente han procurado tantos desengaños, que luego afirmó la estabilidad de la Monarquía, que alentó la elevación de ideas del Sr. Cánovas, (no su conducta en casos de estrategia, que esta deja algo que desear), y que mantiene la prudencia indudable del Sr. Sagasta.

Alivio en los entorpecimientos que la administración procura; estímulo para la producción; sosiego para el desarrollo de los intereses; esto es lo que quiere el país, y no las recetas de los curanderos políticos.

¡Ah! Si nosotros en estos días hubiéramos tenido á nuestra disposición la publicidad de *El Imparcial*! ¡Nosotros, que en nuestra humilde esfera

hemos sentido las palpitaciones de la opinion, que nos acompaña y nos alienta; nosotros hubiéramos ya reducido á polvo esa pretension poco meditada de suminarnos en discordias, y de plantear problemas, que á la postre solo servirían para abrir ancho cauce por donde entrara triunfante la reaccion.

No; á través de todos los sinsabores y de todas las dificultades, *EL CORREO* no retrocederá; porque nos alienta la más firme y la más pura de las convicciones.

Cada día estamos más dispuestos á preferir el país á los partidos, sean estos los que quieran, aun aquellos con los cuales podamos tener más conexiones.

El país, por cima de los partidos; la administración por cima de la política; la conciencia y el amor al bien público por cima de todas las amistades particulares.

Apertura del curso universitario.

Esta tarde á la una se ha celebrado con gran solemnidad en la Universidad central esta fiesta escolar, habiendo asistido numerosa concurrencia.

El señor ministro de Fomento ocupó la presidencia, teniendo á su derecha al Sr. Nuñez de Arce, presidente del Consejo de Instrucción pública, al general Castillo, capitán general de Madrid; al Sr. Riano, director de Instrucción pública y al decano de la facultad de ciencias, Sr. Colmeiro, y á su izquierda los Sres. Alonso Colmenares, presidente del Tribunal Supremo; Pisa Pajares, rector de la Universidad, y Fernandez y Gonzalez, decano de la facultad de filosofía y letras.

El estrado se hallaba ocupado por gran número de académicos, doctores y profesores, encontrándose en los sillones de preferencia los individuos de la legación de China y los Sres. Arrieta, general Lallave, Palau y Saenz Palacios.

Prévia la venia del señor ministro, subió á la tribuna el catedrático de materia farmacéutica de la escuela de farmacia doctor D. Fausto Garagarza, quien leyó un erudito discurso sobre el *desarrollo del método experimental en las ciencias*.

Después de llamar la atención hácia el regenerador movimiento que se nota en todas las manifestaciones de la vida de nuestro pueblo, singularmente en la enseñanza, hace constar en su discurso el doctor Garagarza, que ese cambio notable en nuestras costumbres se debe en gran parte al desarrollo y extensión que ha adquirido el método experimental.

«Este método nos demuestra la importancia de las verdades intuitivas como principio, y la preponderancia que tiene el arte experimental en la ilación de los fenómenos.»

«Por medio del arte experimental hay que colocar á esta generación en condiciones que le permitan desenvolver el caudal de conocimientos que hoy se difunden en las cátedras, para que, aplicándolos en todos los puntos del país, se conozcan las condiciones de vida de nuestro pueblo, y es de apremiante necesidad para esto, variar los moldes antiguos y entrar en la nueva vida de las naciones destruyendo á la par las fuentes de intemperancia que enturbian las limpias y cristalinas aguas de la libre y serena manifestación de la verdad, deducida de la observación desapasionada de los fenómenos naturales y en el respeto á la dignidad del individuo y de la sociedad.

«La educación continua y progresiva, fija, no solo en el individuo, sino también en la familia, en las razas y en los pueblos, los gérmenes de los conocimientos adquiridos durante largas generaciones, conservándose en el organismo la energía acumulada para desenvolverse por génesis natural con más intensidad á medida que se favorece su expansión y su vida... La Universidad, como institución y parte del organismo del Estado, es la primera que ha de imprimir el movimiento científico y debe preparar la influencia legítima de nuestra patria en los destinos de los pueblos, concentrando y desmenujando las ciencias, cuyo estado y progreso constituye un elemento que se valora en primer término para apreciar su importancia.»

Repetidos aplausos acogieron el brillante discurso del Sr. Garagarza, siendo felicitado por los profesores.

A continuación procedió al reparto de los premios, siendo entregados por el Sr. Albareda á los alumnos que los han obtenido.

Hé aquí sus nombres:

Facultad de Filosofía y Letras.—D. Eduardo Gomez Vaquero, D. Antonio Porrua y Fernandez de Castro, don Rafael Langa D. Enrique Fernandez de Ibarra Alfaro, D. Macario Blas, D. Rafael Perez Barreiro (tres premios), D. Luis Sánchez Ulloa, D. Baldomero Martinez de Tejada, D. Evaristo Crespo, D. Luis de los Rios y Ulloa, D. Antonio Ruiz y Jimenez, D. Eduardo Jimenez y Valdivieso, D. Genaro Garcia Valladares, D. José Arroyo, D. Antonio Ramirez y Garcia Vao, D. José Cerrajería, D. Miguel Fernandez Najera, D. Carlos Abejon, D. Mariano Zamora, D. Indalecio Góngora, D. Juan Marlesin, D. Antonio Anton, D. Justo Quilez, D. Julian Rivera, D. Miguel Unamuno, D. Mario Daza, D. Pascual Menendez, D. Enrique Loma (tres premios), D. Eugenio Fernandez Hidalgo, D. Julio Campos.

Facultad de ciencias.—D. Ricardo Alox, D. Antonio Vela, D. Miguel Gaxarre, D. José Rioja, D. Sinfiorano Garcia Mansilla, D. Saturnino Cortés, D. Enrique Alcazar, D. Ramon Elizalde, D. Federico Fuente, D. Fernando Gordillo, D. Antonio M. Cano, D. Ramiro Suarez, don Federico Pelmpio, D. Ventura de los Reyes, D. Luis Ochoa de Echaguen, D. Odon Buen y del Cosá, D. Jaime Santona.

Facultad de derecho.—D. Miguel Liñan y Equizabal, D. Juan M. Capuá, D. Enrique Fernandez de Ibañez, don Eugenio Ochoa y Theodor, D. Eduardo Gomez Baquero, D. Felipe C. de Diego, D. Baldomero Martinez de Tejada, D. Macario Blas, D. José de Cerrajería y Cabanilles, D. Mariano Zamora, D. Ricardo Patilla y Lopez, D. Miguel Fernandez Najera, D. Juan Batanero, D. Luis Rios y Ulloa (dos premios), D. Emilio Bravo y Moltó, D. Gabino M. Alonso, D. Juan Morlesin (dos premios), D. Antonio Garcia Vazquez (dos premios), D. Julian Blanco y Perez (dos premios), D. Javier Gomez de la Serna (dos premios), D. Manuel Teltzer y Mudin (tres premios), don Bartolomé Demestrio Sanchez, D. Constantino Careaga, D. Elario Guardiola, D. Ramon Romo Gonzalez (cuatro premios), D. Pedro Gaston, D. Bonifacio Alvarez Arraras (dos premios), D. José María Yangüen, D. Eufrosio Belda y Moltó, D. Mario Mata, D. Antonio Turon (dos premios), D. Ramon Soler y Solís (dos premios), D. Adolfo Maris y Fernandez Vallin, D. Agustín Muñoz y Trigo (dos premios), D. Antonio Gallardo (dos premios), don Francisco Ansaldo y Otolara (tres premios), D. Miguel

Enrique Crespo y Aparicio (dos premios), D. Ramon Soubelha y Eulaya, D. Joaquín Abela y Ferrás (tres premios), D. Rafael Delgado y Monreal (dos premios).

Facultad de Medicina.—D. Olegario Sanchez Calvo, D. Miguel Gaxarre Espino (dos premios), D. Antonio Fernandez Victorio (dos premios), D. Teodilo de Cano (dos premios), D. Alfonso Fernandez Balboa (dos premios), D. Leopoldo Pomba (dos premios), D. Antonio Lopez y Garcia, D. Félix Echeverría (dos premios), D. Santiago Perez y Saiz (dos premios), D. Saturnio Garcia Hurtado (tres premios), D. Ponciano Ibañez (tres premios), D. José Moreno Lopez (dos premios), D. José Verdes Montenegro, D. Vicente Ayllon, D. Antonio Tortosa Vidal, D. Manuel Martinez Ealo, D. Francisco Delgado y Fernandez, don Evaristo Botella, D. Trifon Carmelo y Carrillo (dos premios), D. José Carlos Alvarez y Sote, D. Diego Fernandez Molina, D. Sinfiorano Garcia Manrilla, D. Ramon Luis Yagüe, D. Juan Mas y Talis (tres premios), D. Modesto Lauz y Sanz (cinco premios), D. Manuel Barragan, D. Emilio Fernandez Blanco, D. Francisco Vinal y Torreo (cuatro premios), D. Leopoldo Perez, D. Luis Ortega Marejon, D. Vicente Guerra (dos premios), D. Manuel Aranz y Arce (dos premios), D. Juan Bravo y Coronado (dos premios), D. Adolfo Navarro y España (cinco premios), D. Vicente Barreras Arnel, D. José Masferré y Lugo (dos premios), D. Nicomedes Mianer Perez Alva (cuatro premios), D. Florencia Popeto y Lorente, don José del Carmenal y Ramirez, (D. José Pascual Perez y Flores, D. Mariano Sancho y Martin.

Facultad de Farmacia.—D. Pablo Rodriguez y Vazquez (dos premios), D. Fernando Calle y Fernandez, don Pascual Carrolo y Ollero, D. Vicente Munita, D. Luis Izquierdo Roig.

Notariado.—D. Manuel Humarán y Castaños.

Instituto del Cardenal Cisneros.—D. Antonio Valero (dos premios), D. Enrique Morales y Sanchez, D. Manuel Marin Magallon (dos premios), D. Mariano Marin y Magallon, D. Gregorio Aguado, D. Antonio Vico, D. Carlos Garcia de Tassara y Arellano, D. Florencio Moraga, don Antonio Yanez, D. Alfonso Jimenez, D. Ignacio Benito y Vitoras, D. Eduardo Hugas y Bargas (tres premios), don Emilio Zuzano y Muñoz (idem), D. Fernando Mellado y Nuñez Arenas, D. Emilio Beaumont, D. José Pertero, D. Darío Garcia y Lopez (dos premios), D. César King y Hamilton (idem), D. Francisco Rodriguez Almela, D. Mariano Avelino Martinez y Gonzalez, D. Gabriel Galan, D. José Letamendia, D. Lorenzo Lamrque, D. José Sebastian y Erice, D. Rodrigo Soriano y Barroeta, D. Francisco Calatrava y Aguirre, D. Juan Montero y Lopez, don Angel Lasso de la Vega y Fisciobich, D. Luciano Delago, D. Enrique Ortega Ripoll, D. Angel Belver y Checa, don Vicente Casanova, D. Angel Baranda y Fernandez, don Antonio Calevanis y Moreno.

D. Enrique Rivas y Más, D. Francisco Salas y Más, D. Guillermo Alés y Aranzaba, D. José Stuyk y Stuyk, D. Policarpo Consejo, D. Antonio Suarez Inclán, don Francisco Alonso y Puidio, D. Ramon Andrés Alonso y Bermudez, D. Luis Basterra y Casas, D. Francisco Delgado Llera, D. Victor Tejera Maguin, D. Alejandro Benito Curbo (cuatro premios), D. Luis Estremera, D. Francisco Gomez Imaz, D. Emilio Martinez Tudela (tres premios), D. Ricardo Ayoza Navarro, D. Máximo Jimenez Plas (tres premios), D. Carlos Navarro y Lamarea (idem), D. Juan Ballester y Montenegro (dos premios), D. Miguel Slocker de la Pola, D. Francisco Pol y Royo, D. Maximo Arredondo, D. Salvador Salinas y Beter, D. Juan Vie y Salleta, D. Fermín Morejon y Garcia y D. José Garcia y Yunguera.

La señorita doña Pilar Martinez y Gil ha obtenido premio en las asignaturas de Historia de España, Retórica y Poética y Fisiología é higiene.

En los exámenes del grado no se han obtenido premios. **Instituto de San Isidro.**—D. Agustín Vallejo y Ortega, en el grado de bachiller.

Escuela de diplomática.—D. Enrique Lour y Castellings, D. Benjamín Fernandez Avilés, D. Cayetano Cevallos y Escalera.

PREMIOS EXTRAORDINARIOS

Derecho.—D. Luis María Lorante y Armento, licenciado en administrativo; D. Antonio Turon y Bosca, idem en civil y canónico; D. Antonio Gallardo y Martinez, doctor en civil y canónico.

Filosofía y letras.—D. Pedro Calvo y Madroño, licenciado.

Ciencias.—D. José Benet y Andreu, licenciado.

Medicina.—D. Juan Bravo y Coronado, licenciado; don Pedro Verdés y Martin, doctor.

Farmacia.—D. Pascual Conroto y Olleto, licenciado; D. Vicente Munita y Alvarez, doctor.

Terminada la distribución de premios, el señor ministro en nombre de S. M., declaró abierto el curso académico de 1882 á 83, dándose por terminado el acto.

Una excelente orquesta dirigida por el Sr. Arche ha ejecutado en los intermedios escogidas piezas.

La actitud del señor duque de la Torre.—Cálculos que se hacen.

Las declaraciones contradictorias de *El Imparcial* y de *El Norte* mantienen la duda en los ánimos, y de ahí que sigan las investigaciones.

La fotografía de estas dudas es lo único que nos proponemos en este trabajo.

En general, y discurriendo por pura crítica, se reconoce que la carta de *El Imparcial* tiene más valor que la de *El Norte*, porque la primera fué inspirada directamente por el señor duque.

«Si mañana—dice *El Globo*—la Corona, en uso de su prerogativa, llama al general Serrano para formar ministerio y realizar el programa de la carta de Biarritz, ¿con qué hombres constituiría gobierno el general?»

Nuestro colega, discurriendo sobre este tema, y admitiendo las dificultades que encontrará el duque con la Constitución de 1869; reconociendo también que por este camino no han de seguirse todos los demócratas dinásticos, y que hasta ahora solo se vislumbra el apoyo contingente de los Sres. Martos y Montero Rios, pregunta:

«Pero ¿si el duque de la Torre fuere llamado para presidir el Gobierno y dirigir el restablecimiento de la Constitución de 1869 y dependiese la formación de ese Gobierno y el restablecimiento de esa Constitución de que los señores Martos y Montero Rios aceptasen ó no una participación directa en ello, no sería posible que éstos sacrificaran lo que con ídrea cuestion secundaria á la cuestion principal, ó sease al planteamiento de la legalidad democrática?»

Realmente ó el problema tiene esta solución, ó nosotros no acertamos á ver alguna otra. A veces la solución se hace más fácil sustituyendo una ecuación por otra más sencilla. Esta podría serlo si hablaran los Sres. Martos y Montero Rios. De otro modo, solo el tiempo podrá despejar la segunda incógnita.

No sabemos si con poderes del Sr. Montero Rios, pero bajo la inspiración del Sr. Martos, *El Progreso* ha contestado ya á las anteriores dudas y todavía hoy repite este periódico, «que sin apartarse de las banderas republicanas», está dispuesto á

apoyar al señor duque «si se retorna á los buenos principios de la época revolucionaria.»

Pero véase, á más de lo dicho, lo que todavía *El Progreso* exige.

«A cambio—dice—de ese desinteresado concurso, solo exigimos dos condiciones inapelables, la integridad de las garantías que nos ofrece el Código de 1869 y su sincera aplicación. El artículo 110 es, á nuestro modo de ver las cosas, no solo necesario, pero también esencial en el orden de instituciones fundadas sobre la Constitución de 1869. Así que ni nos daríamos por satisfechos sin su restablecimiento, ni juzgamos que se pueda discutir en serio acerca del particular. Por lo referente á otras preguntas que atañen á los antiguos amigos y recientes adversarios del ministerio Sagasta, ellos las responderán cuando les plazca.»

El Porvenir, periódico zorrillista, empuja suavemente al duque de la Torre, en el camino que ha emprendido; le dice que no puede aceptar, de cualquier modo que sea, la Continuación de 1876, y por último, concluye de este modo:

«Para que esta actitud resulte eficaz, el señor duque de la Torre necesita proceder siempre como ahora, aunque para ello se vea precisado á no contar con el auxilio de aquellos políticos cuya indecisión constante ó calculada tibieza les impide adherirse á su programa y secundar sus efectos.

Por eso mismo sentiríamos que nuevas rectificaciones imprevistas ó palabras y declaraciones mal calculadas, enturben la trasferencia ó empañen la claridad que en estos momentos avaloran la actitud política del señor duque de la Torre.

Por eso también quisiéramos que en punto á declaraciones fuera ésta la definitiva del general Serrano, entendida en el evidente sentido que tiene.»

De los Sres. Moret y Lopez Dominguez, que ayer llegaron, hablan tambien hoy algunos periódicos, bastando á nuestro propósito reproducir lo que dicen *El Imparcial* y *El Liberal*.

«No sabemos—dice este último—si fué ó no casual la coincidencia de realizar juntos el viaje dichos señores; pero lo que sí parece cierto, porque así lo afirman los correligionarios del Sr. Moret, es que entre éste y el general Lopez Dominguez hay perfecta identidad de criterio para apreciar las cuestiones y la solución de la política del momento.»

El Imparcial se expresa así:

«Ayer llegaron á Madrid en el expreso del Norte el general Lopez Dominguez y el Sr. Moret. Parecimos éste último un tanto reservado, pero al interrogarle algun amigo, no ocultó que la carta de Biarritz publicada por nuestro colega *El Norte* era el reflejo de sus aspiraciones políticas.»

De modo que las últimas aclaraciones del señor duque son favorables á la Constitución de 1869, y las referencias sobre la actitud de los señores general Lopez Dominguez y Moret, suponen á estos, firmes en la Constitución de 1876.

¿Y los conservadores en este pleito?

Los conservadores continúan con su política de pesimismo, y ayudan cuanto pueden el movimiento del señor duque de la Torre.

Los peregrinos ante Su Santidad.—Monseñor Bianchi.—Su sucesor.

El domingo fueron recibidos en audiencia privada por Su Santidad Leon XIII los representantes de la comision ejecutiva de la peregrinación, que se adelantaron en calidad de apostadores de los peregrinos.

El Sumo Pontífice les dispensó afectuosísima acogida, manifestando su pesar porque la salud del señor Cardenal Arzobispo de Toledo no le haya permitido presidir personalmente tan católica manifestación.

Su Santidad conversó acerca de la peregrinación con dichos comitentes.

Por telegrama de anoche se sabe que los peregrinos visitaron ayer la Basílica de San Pedro, habiéndolo visto todo, hasta lo reservadísimo.

Ayer llegó á Madrid el guardia noble romano, marqués Guglielmi, portador del solideo cardenalicio para el Nuncio del Papa, monseñor Bianchi; y poco después le fué impuesto á éste, en presencia del Obispo de Málaga, Tribunal de la Rota y auditor, secretario, asesor y abreviador de la Nunciatura.

Monseñor Bianchi, Nuncio del Papa en Madrid y proclamado Cardenal en el Consistorio del día 29 de Setiembre, nació en Roma el año 1817. El primer puesto que ocupó fué el de maestro de ceremonias. Más tarde, desle agregado á la Congregación de Negocios eclesiásticos, pasó de encargado de Negocios á Suiza, y luego ascendió á Nuncio en Munich. Vuelto á Roma, obtuvo el nombramiento de secretario de la Congregación de Obispos y Regalares, y en 1870 le envió Leon XIII de Nuncio á Madrid.

Monseñor Bianchi continuará en Madrid con el carácter de pro-Nuncio hasta que llegue su sucesor, que, según telegrama de anoche, es monseñor Rampolla.

Los revendedores de billetes.

Hoy se ha fijado en los sitios públicos de esta corte un bando del señor gobernador de la provincia, suprimiendo la roventa de billetes en todos los espectáculos públicos.

Su sección expositiva comprende los motivos que lo han inspirado, el clamoreo de la opinion escandalizada con el monopolio y las excitaciones de la prensa, intérprete de los sentimientos de aquélla, terminando con un llamamiento á la obediencia y discreción de este vecindario para no esterilizar la medida benéfica para sus intereses.

La parte dispositiva está contenida en las cláusulas siguientes:

«Primera. Queda terminantemente prohibida la roventa en la vía pública de billetes de cualquier clase de espectáculos públicos.

Segunda. Los contraventores de la anterior disposición serán castigados con la multa que me autoriza á imponer el párrafo primero del art. 22 de la ley provincial, y caso de insolvencia con la prisión subsidiaria que señala el párrafo segundo del mismo artículo.

Tercera. Los delegados y agentes de mi autoridad quedan encargados del cumplimiento de las anteriores disposiciones.»

Desde luego aplaudimos la resolución del señor conde de Xiquena en un asunto que el público veía reclamando hace mucho tiempo; pero falta ahora averiguar si el recargo del 15 por 100 sobre el precio de contaduría que se impone á las localidades que hayan de comprarse en las nuevas agencias, se exige en aquellas que se utilizan la noche misma que se compran, ó si este recargo ha de abonarse solamente cuando manden reservarse para un día determinado.

En el primer caso, es decir, si al que va á comprar una localidad se le exige, no el precio del despacho, sino el de contaduría, que aumenta ya en un 10 por 100, y á mayor abundamiento se le hace pagar otro 15 por 100 más, puede decirse que nada hemos adelantado con la supresión de la reventa; quizá hayamos perdido porque este procedimiento nuevo es constante, mientras que con la reventa se adquirían muchas veces los billetes más baratos que en el despacho; pero si ese 15 por 100 sobre el aumento que ya tienen los billetes en contaduría se entiende solo con aquellas localidades que la empresa le reserve al espectador para un día determinado, entonces ya es distinto, porque natural es que el que desea que se le reserve una localidad ó comprarla por adelantado para un día fijo, pague algo más del precio ordinario.

Esto es lo que se hace en otros países y esto suponemos nosotros que se hará en España. Lo demás sería quitar los medios de vivir á los reventadores con beneficio único y exclusivo de las empresas, y esto no es lo que la prensa ha reclamado ni lo que el público desea.

Teatros.

COMEDIA.—La compañía dirigida por Emilio Mario se presentó anoche al público, siendo acogida tan favorablemente como en años anteriores. Hay en el personal algunas variantes: vuelven á pisar la escena de este teatro una actriz tan inteligente como simpática, Lola Fernandez, y un actor muy útil, Ricardo Guerra.

La obra escogida para inaugurar la temporada cómica es una de las mejores comedias de D. Manuel Breton de los Herreros, *Muñete y veris*. Como el gusto progresa y las aficiones literarias del público van inclinándose al predominio de lo natural, esta comedia, en cuanto á estructura y modo de desarrollar la acción, podrá parecer algo lánguida, pero es innegable que este defecto desaparece bajo innumerables bellezas. La gracia, la viveza, la naturalidad casi constante del diálogo, el ingenio con que la sencilla trama está explotada, y lo fresco y espontáneo de la versificación, hacen que se olviden algunos detalles inverosímiles.

Es preciso colocarse con la imaginación en la sociedad del tiempo en que Breton escribió *Muñete y veris* para apreciar debidamente lo que vale tan preciosa comedia. Cada figura principal es un carácter; entre las secundarias hay tipos tan bien trazados como el del barbero; no tienen los cuatro actos rasgo en que de algún modo no se acuse la mano de su autor.

El público, sobre todo en su parte más escogida y literaria, saboreó estas bellezas siendo de notar que apreciaba mejor y se solazaba más con la parte cómica que con los toques dramáticos de la obra.

La interpretación ofreció ese conjunto que Mario se esmera en procurar para las obras que dirige.

Lola Fernandez muy bien; la Gorriz, cuyas facultades no se amoldan bien al papel de que estaba encargada, trabajó con la inteligencia de siempre, pero no pudo como en otras muchas ocasiones lucirse por completo; mejor que lágrimas y sollozos la sientan grabe y travesura. Mario sacando de los textos llenos de naturalidad y convirtiendo el tipo escrito en figura viva. Ricardo Guerra, Aguirre y Tanayo, bien cada cual en su puesto. El tipo de D. Pablo es sobrado serio y tiene tonos demasiado dramáticos para hecho por un actor como Romea cuya facultad principal es el desparpajo y la gracia.

La escena bastante cuidada. El resultado total satisfactorio en extremo, pues á el han concurrido un nombre ilustre, una comedia bellísima y una ejecución discreta en todos, superior en alguno de los actores y dirigida con singular inteligencia.

Una observación nos permitiremos hacer: la entonación general dada á la obra resulta un poco baja: hay momentos en que las voces no se perciben en toda la intensidad necesaria.

Hubo muchos aplausos y fueron justos. En resumen, una noche muy agradable para el público y los actores.

La temporada empieza bajo buenos auspicios. El teatro lleno.—P.

ZARZUELA.—Todo lo que ayer dijimos del ensayo general en este teatro, por lo que se refiere á los artistas, puede aplicarse á la inauguración, con solo añadir que la obra del maestro Arrieta agradó muchísimo, siendo llamado el autor dos veces á escena entre los aplausos de la concurrencia; que la señora Cortés y la señora Soler Di-Franco salieron muy bien vestidas, especialmente esta última; que el duo del tercer acto, que cantaron estas dos típias, se repitió; que el tenor Berges cantó admirablemente su parte; y en una palabra, que el conjunto estuvo muy bien. Desearnos al Sr. Arderius muchas entradas como la de anoche.

MARTÍN.—El drama en un acto *Un hombre de bien* estrenado anoche en este teatro, obtuvo un éxito lisonjero tanto para su autor, Sr. Marquina, como para los actores á quienes el público, muy numeroso por cierto, llamó á escena repetidas veces.

ALHAMBRA.—También este teatro estaba anoche muy animado con motivo del simpático artista señor Rosell.

Se representó *Boccaccio* y Rosell desempeñó el papel del caricato arrancando repetidas veces grandes aplausos y muchos obsequios.

OFICIAL

GRACIA Y JUSTICIA.—*Reales decretos* indultando á Andrés Gieva y Ferrer del resto de la pena que le fué impuesta por la audiencia de Barcelona, y á Rufino Damian Lopez por la de Madrid.

Ley de Enjuiciamiento criminal (continuación).

GOBERNACION.—*Real orden* aprobando la providencia del gobernador de Madrid suspendiendo al alcalde de Rozas.

FOMENTO.—*Real orden* disponiendo la inserción en el periódico oficial de los servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de Agosto último en la custodia de la riqueza Forestal.

DIRECCION DE Aduanas.—Disposición para que se aplique á los productos de Venezuela los derechos de la segunda columna del arancel y para que los caecos venezolanos paguen el derecho de 56 pesetas por cada 100 kilogramos, que se exige para los caecos de Guayaquil.

Seguirán aplicándose á los caecos de Venezuela como á todos los demás, el derecho transitorio de 16 pesetas por 100 kilogramos e igual cantidad por recargo municipal, y se les hará también la bonificación de tres pesetas por cada 100 kilogramos cuando procedan directamente de puntos extranjeros que no sean de Europa.

DIRECCION DEL Tesoro.—El día 4 del actual se negociará en la expresada dirección una nota de letras sobre el producto de la renta de loterías.

DIRECCION DE Beneficencia y Sanidad.—Orden declarando limpias las procedencias de Chipre, Malta y costa de Africa.

Subasta para la adquisición de 1.000 capotes para centinela, y cuya subasta se verificará el 15 del actual.

Pagos.

ANOTACIONES.—*División de la Caja general de Depósitos*.—Esta división general ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 3 del próximo Octubre, de diez á dos de la tarde:

Intereses de efectos depositados.—Trimestre de 1882. Billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba, carpetas números 1 al 43 inclusive.—Cuatro por 100 amortizable, carpetas números 1 al 150.

—Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 4 del próximo Octubre, de diez á dos de la tarde:

Intereses de resguardos al portador no depositados.—Primer semestre de 1881, carpeta número 822 de señalamiento.—Segundo semestre de 1881, carpeta número 815 de id.

Intereses de los depósitos necesarios en metálico de particulares.—Primer semestre de 1880, carpeta núm. 300 de señalamiento.—Segundo semestre de 1880, carpetas números 363 y 364 de id.—Primer semestre de 1881, carpetas números 426 á 429 de id.—Segundo semestre de 1881, carpetas números 497 á 507 de id.—Primer de 1882, carpetas números 530 á 604 de idem.

Intereses de la tercera parte del 80 por 100 de propios liquidados para operaciones con el Tesoro y no aplicados.—Segundo semestre de 1871 á 1.º de 1881. Valverde del Camino, Huelva, carpeta núm. 444 de señalamiento.

—Esta dirección general ha dispuesto que en la próxima semana satisfaga la tesorería de la misma, en las horas designadas al efecto el importe de las facturas de intereses de la Denda pública del semestre de 30 de Junio último y demás obligaciones que á continuación se expresan:

Días 2 y 3 de Octubre.—Renta perpetua interior y exterior, semestre de 30 de Junio último, todas las facturas presentadas.

Inscripciones nominativas, semestre de 30 de Junio último facturas que se hallen corrientes.

Renta perpetua interior y exterior, semestres de 31 de Diciembre de 1881 y anteriores, todas las facturas presentadas.

Día 4.—Ferro-cariles, semestres de 30 de Junio de 1882 y anteriores, todas las facturas presentadas.

Deuda amortizable al 2 por 100 interior, semestre de 31 de Diciembre de 1881 y anteriores, todas las facturas presentadas.

Acciones de carreteras y obras públicas, semestre de 30 de Junio de 1882 y anteriores, todas las facturas presentadas.

Día 5.—Entrega de títulos provisionales de Denda perpetua al 4 por 100.—Carpetas de conversión del 3 por 100 interior, números 2.911 al 3.120.—Id. id. de ferro-cariles, números 2.401 al 2.607.

Día 6.—Facturas de resguardos de recibos del empréstito de 175 millones de pesetas, incluidas en registros números 95, 76 y 97.—Idem de nueve últimos décimos del mismo empréstito, números 12.751 al 12.800.—Carpetas de residuos de Deuda amortizable al 2 por 100 interior, números 2.115, 2.116, 2.118 al 2.122, 2.124 al 2.144 y 2.146 al 2.148.—Idem de material del Tesoro, expedidas á favor de D. Benito y D. Manuel Mora.

Día 7.—Entrega de títulos provisionales de Denda perpetua al 4 por 100.—Carpetas de conversión del 3 por 100 interior, números 3.121 al 3.240.

TELEGRAMAS.

DE LA (AGENCIA FABRA.)

Presburgo 30.—La noche última han ocurrido en esta ciudad nuevas manifestaciones anti-semiticas. Con este motivo será proclamado el estado de sitio.

Constantinopla 30.—El gobierno otomano ha prohibido que regresen á esta capital, y desterrando á provincias á los obreros turcos enganchados por los ingleses en Egipto.

El representante de Inglaterra en esta capital, lord Dufferin, trabaja cerca del gobierno de la Puerta á fin de arreglar este incidente.

Hoy no se ha recibido ninguna noticia importante de Egipto.

En Siria reina completa tranquilidad, pero en la Arabia y particularmente en la Meca y Medina los ánimos están muy sobrecitados á consecuencia de la destitución del eherif y de las predicaciones de los santones, que tratan de fomentar el antagonismo entre el elemento árabe y el turco.

El Cairo 1.—Han sido presos ocho musulmanes, por sospechas de haber contribuido á propagar el incendio de la estación de esta ciudad.

Corre el rumor de que se ha encontrado mucha dinamita dentro de la estación.

Sebastopol 1.—Ha volado un torpedo que conducía un buque, resultando quince tripulantes heridos.

Paris 1.—En la primera sesión de la Cámara de diputados el gobierno pedirá que se aplacen las cuestiones políticas hasta la legislatura que comenzará en Enero, á fin de que la Cámara pueda ocuparse exclusivamente del examen y discusión de los presupuestos y demás proyectos de Hacienda.

Varios diputados de diferentes grupos de la izquierda tratan de formar otro grupo parlamentario.

A consecuencia de la tormenta que antayer se sintió al Este de Francia, se ha perdido la cosecha de vino en algunas localidades.

Viena 1.—La prensa rusa protesta contra el proyecto que los ingleses han atribuido al gobierno de San Petersburgo de provocar en la India la agitación contra Inglaterra.

Dicen que Rusia no tendría nada que ganar con la emancipación de la India del poder de la Gran Bretaña.—Fabra.

La salud pública en Madrid.

La constitución médica en la pasada semana no se ha modificado en la presente.

Predominan los estados catarrales poco graves del aparato respiratorio, y los reumatismos musculares y articulares, y van decreciendo los efectos gastro intestinales, aunque ha sido muy frecuente la fiebre gástrica. Las enfermedades crónicas se han exacerbado, y lo mismo ha sucedido á las fiebres intermitentes y á la viruela.

AL MENUDEO.

En breve se empezarán á repartir á domicilio las cédulas personales, con objeto de que rijan desde 1.º de Noviembre.

Proyéctase nuevamente, y para antes de que las elecciones provinciales se verifiquen, la organización de una gran Asamblea democrática, en la que tengan cabida todas las fracciones republicanas, y cuyo objeto es buscar fórmulas de avenencia y unión en condiciones prácticas para lo sucesivo.

Créese que ha de tropezar el proyecto una vez más con las dificultades de siempre.

El día 5 del corriente empezará en todas las provincias el cobro del segundo trimestre de la contribución territorial, subsidio y sal. Ya están extendidos los recibos.

A las dos y media de la tarde de ayer zarpó de Cádiz para Puerto-Rico y la Habana el vapor-correo *Mendez-Núñez*, con la correspondencia oficial, 83 tripulantes y 688 pasajeros.

El domingo último se celebraron en el castillo de Nyfemburgo cerca de Munich, los esposales de la princesa Isabel de Baviera, hija del príncipe Adalberto y de la infanta de España doña Amalia, con el príncipe Tomás de Saboya, duque de Génova.

La novia tiene diez y nueve años y es prima hermana de S. M. el Rey D. Alfonso, y su prometido esposo tiene igual parentesco con el rey de Italia,

habiendo sido uno de los candidatos al treno de España en 1870.

En Tarrasa (Cataluña) se ha cometido un asesinato cuyos pormenores son los siguientes:

Al salir de una taberna de la calle de la Rutilla fué acometido un sugeto por otros varios, de los cuales recibió once puñaladas, entre ellas tres que le causaron la muerte.

Del balance general de pérdidas y ganancias que ha ocasionado el *baccarat* del casino de Biarritz, resulta que ha quedado al establecimiento millon y medio de francos de beneficio. La pérdida mayor la ha sufrido un jóven mejicano, que ha dejado allí 200.000 francos; siendo la mayor ganancia la de un compatriota nuestro, que ha liquidado unos trescientos mil francos.

Parece confirmarse la noticia de que la Reina doña Isabel fijará definitivamente su residencia en Madrid, y que dicha señora, en cuya compañía vivirán las infantas, ocupará uno de los pabellones ó departamentos de Palacio, independientemente de las habitaciones de los Reyes.

S. M. el Rey acompañado de sus ayudantes y del general Terrero, jefe del cuarto militar, fué ayer á Segovia, y visitó la Academia de Artillería, el cuartel de dicha arma y la escuela de artes y oficios.

También visitó detenidamente el alcázar, interesándose en su pronta restauración.

Las visitas mandadas girar á las empresas de espectáculos, para ver si en los billetes se pone el sello móvil correspondiente, alcanzarán también á otra clase de sociedades. La del Fomento de las Artes ha sufrido ya la inspeccion de libros talonarios, cargármes, cartas de pago, matriculas, actas y demás documentos, para comprobar si cumple lo dispuesto en la ley provisional del timbre.

Están ya firmados por S. M. el Rey los nombramientos del general Rey para la presidencia del Consejo Supremo; de Vega Inclán para la dirección de Administración Militar, y de Ruiz Dana para la Capitanía general de Castilla la Vieja, que, como habíamos anunciado, se acordaron en el último Consejo de ministros.

Por el procedimiento del timo le fueron estafados anoche á un forastero por dos pilluelos 1.500 reales. En cambio le entregaron un cartucho que contenía ladrillo.

La contaduría de la Caja de Depósitos ha publicado un estado demostrativo de los ingresos y pagos verificados por la expresada Caja durante el mes de Setiembre, que arroja las siguientes cifras:

Existencia del mes anterior, cuenta metálica, 1.291.098'24 pesetas; efectos públicos en depósito, 417.991.349'41; equivalencia de los depósitos en metálico de cuenta antigua, 13.882.174'14; valores amortizables, 102.115.306'88; total 535.279.932'67 pesetas.

Ingresos en Setiembre, metálico, 7.945.326'70; efectos en depósito, 22.160.745; valores amortizados, 2.330; total, 30.114.401'70.

Pagos en el referido mes de Setiembre, metálico, 7.527.881'11 pesetas; efectos públicos, pesetas 19.136.420'32; total, 26.664.301'43.

Han sido capturados y puestos á disposición del juzgado de primera instancia de Murcia, los presuntos autores de tres anónimos pidiendo 40.000 duros bajo amenaza de muerte y destrucción de intereses; los anónimos iban dirigidos á doña Concepcion Pedreño, vecina de Cartagena.

Dos bodas: En los círculos aristocráticos se anuncia la boda del tercer hijo del señor marqués de Mollin con la señorita de Caballero, hija del marqués de Torneros; así como también de otra de una elegante y bella señorita española con un poderoso título inglés que, dicho sea de paso, se convierte al catolicismo.

Se ha hecho extensiva á Marina la real orden de Guerra de 15 del actual disponiendo no se valgan de agentes ni apoderados los que presenten instancias en solicitud de documentos de alcances de individuos fallecidos en Cuba.

A causa de las obras que se están practicando en la Escuela de Música y Declamación no podrá inaugurarse el curso, como es costumbre, mañana, habiéndose aplazado hasta el 22 de Noviembre, época en que parece estarán terminadas aquellas obras.

La apertura del curso académico de 1882-83, tendrá lugar en la institución Libre de Enseñanza, el día 2 de Octubre á las dos de su tarde.

Los billetes de entrada permanente á las conferencias, cursos breves y demás, expedidos á la prensa en años anteriores, servirán también para este acto, pudiéndolos reclamar los periódicos que careciesen de él, en la secretaria de dicho centro, todos los días lectivos de dos á cinco de su tarde.

Los confinados en el penal de San Agustín de Valencia han elevado una respetuosa instancia á S. M. la Reina suplicándole que en instancia de su próximo alumbramiento se digne interceder para que se conceda un indulto general, extensivo á toda clase de delitos y condenas.

Los servicios prestados por la fuerza de la Guardia civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de Agosto último, fueron los siguientes:

Denuncias por hurto de madera y leña, 168; por corta de árboles y leñas, 275; por extracción de frutos, 271; roturaciones, 426.

El número de delincuentes por daños en los montes y frutos ascendió á la cifra de 1.012.

Las denuncias por ganado pastando sin autorización, fueron las siguientes:

Cabezas de ganado lanar, 50.206; cabrito, 17.526; vacuno, 3.120; cerda, 2.447; caballar, 193; mular, 106; asnal, 235. Total de denuncias, 1.280; de delincuentes aprehendidos, 1.502; de cabezas de ganado que pastaban sin autorización, 73.833.

En un depósito de bebidas alcohólicas de San Andrés de Salomar, se declaró hace pocas noches un violento incendio que redujo á cenizas el edificio.

Parece que un niño de corta edad entró en la bodega, y aproximando un pequeño candil á un barril lleno de alcohol, se inflamó éste produciendo el incendio.

Mañana es esperado en Madrid el general Azcárraga.

Segun dice *El Liberal* con motivo de la dimisión que ha anunciado el gobernador de Granada, es posible que se lleve á cabo una pequeña combinación de funcionarios de dicha clase que comprende á tres ó cuatro provincias.

No sabemos si el Sr. Alarcon tendrá noticia de que hoy debe estrenarse en el teatro Galerías Saint-Hubert de Bruselas una opereta en un acto que se

titula *Frasquita*, y cuyos personajes son: Pablo, molinero; D. Inigo, corregidor; Garduña, alguacil; Toñuelo, escribano; un sargento y Frasquita, molinera.

Esta opereta bruselense es, á no dudar, el delicioso *Sombrero de tres picos* de Alarcon, puesto en música.

Los números 23 y 25 del periódico carlista *El Papeletto* han sido llevados á los tribunales ordinarios por dos artículos en que, á juicio del fiscal, contienen ataques á la forma de gobierno.

Sentimos el percance.

De *El Cronista*:

«Hace algunos días que tenemos sobre la mesa una relación de hechos á propósito de los nombramientos ilegales de dos ó tres corredores de comercio para la plaza mercantil de Vigo, con perjuicio de un aspirante, que tiene todas las condiciones requeridas; pero carece de una: la de haber sido amigo del diputado á Cortes, Sr. Urzaiz.»

Diga *El Cronista* en qué consiste esa ilegalidad y le contestaremos.

Sobre el último decreto de catedráticos auxiliares, dice hoy *El Norte*:

«Además, debe advertirse que ya podríamos darnos por bien librados si todas las medidas de Fomento fueran también medidas como la última, que merecerá los plácemes de todo el profesorado.»

La protesta contra ella se parece algo á la de los suspensos contra el tribunal que los dejó para los exámenes extraordinarios.»

En la subasta celebrada el día 30 del anterior para la amortización de la deuda del personal, se presentaron siete proposiciones á los cambios de 94 á 85, siendo admitidas cinco á los de 85 á 91'00, por la suma de 92.743'72 pesetas nominales que hacen efectivas 82.794'83.

Ahora bien puede decirse que *ya no hay Pirineos*.

El *Figaro* de Paris inserta en uno de sus últimos números el siguiente anuncio que reproducimos textualmente:

«Este grande casa de costura se recomienda á las señoras que visitan Paris, por la ELEGANCIA de sus TOCADORES y la MODERACION de SUS PRECIOS. Hallarán siempre un escogimiento considerable de VESTIDOS, TRAJES y MANTELLINAS, lo que reune las compras fáciles. Sus Tacadores son renovados sin intermisión y cada día se hallan allá nuevas creaciones.»

Café Habanero.

Anoche asistimos á la inauguración del café Habanero, que su dueño el Sr. Seoane ha establecido en la calle del Desengaño, esquina á la de Valverde.

El café ocupa toda la planta baja del edificio recientemente construido, y está adornado con sumo gusto y sencillez.

Tiene un departamento pequeño con luces á la calle de Valverde, muy apropiado para hablar de negocios sin la presencia molesta de muchos concurrentes.

El piso alto está destinado á *restaurant*. Consta de un salon donde se colocará una mesa para sesenta cubiertos; seis gabinetes independientes adornados con lujo y comodidad y otras habitaciones para partida de tresillo.

El servicio, tanto de fonda como de repostería, es esmeradísimo.

Aunque la inauguración era privada y la asistencia por invitación, el Sr. Seoane renegó allí á los innumerables parroquianos del antiguo café Habanero y á muchos periodistas, á todos los cuales obsequió espléndidamente con delicados fiambres, pastas, vinos y cigarros.

Uno de los representantes de la prensa allí reunidos aplausos, y los demás lo acogieron con unánimes aplausos, el nombramiento de una comisión que se interese con el Sr. Nuñez de Arce para que dicho señor interponga su legítima influencia y gestione el indulto de nuestro compañero el festivo escritor Sr. Perillan Buxó, sentenciado á destierro por una composición satírica.

El pensamiento fué acogido con mucho entusiasmo, y se nombró á los Sres. Castillo y Soriano, Vargas y Montes para la referida comisión.

A las diez de la noche nos retiramos del café Habanero, deseando al Sr. Seoane la prosperidad que merece su empresa, y agradeciéndole su atención por habernos invitado al acto inaugural.

EDICION DE LA NOCHE.

ASUNTOS EXTERIORES

Egipto.

Con la batalla de Tel-el-Kebir y con la rendición de Damietta terminó la insurrección armada de Egipto; pero basta leer los telegramas y las noticias que nos llegan de aquel punto, para conocer que la lucha entre los intereses que representa Inglaterra y los que determinaron la insurrección, persisten, aunque de un modo latente, y el odio y los antagonismos de razas se manifiestan con mucha frecuencia.

Un despacho del Cairo dice que en el alto Egipto la agitación musulmana contra los cristianos es general. El miércoles último los cristianos de Beniswaf fueron injuriados y sus templos saqueados.

Los aparatos de iluminación y los arcos triunfales que se montaron en el Cairo para la entrada del khedive, han sido destruidos violentamente.

En Razzaliganoub y Kennab también ocurren con frecuencia incidentes de este género; el siniestro de la estación por el que se han hecho algunas prisiones de árabes, á pesar de creerse que fué originado por la elevación de la temperatura (106 grados Fahrenheit); la zozobra que reina en las poblaciones de Egipto desprovistas de guarnición; las demostraciones hostiles de que son objeto los oficiales y soldados egipcios, y otros hechos demuestran que Inglaterra no debe rezagarse en tomar medidas de conciliación que den cima, sin otras convulsiones ni violencias, á la misión civilizadora que en Egipto ha representado.

En esto pueden ayudarle las potencias que tienen intereses en Egipto, acordando con la brevedad posible el gobierno y la administración futuros de aquel país, y Turquía no adoptando medidas de una significación oscura que pueden servir de aliciente á los descontentos, como la que dice que el gobierno otomano ha prohibido la entrada en la capital á los obreros que han prestado servicio á los ingleses.

Hé aquí lo más nuevo que encontramos en la prensa extranjera.

El incendio de la estación del Cairo se atribuye á un acto de venganza ó de fanatismo. De boca en boca corre una frase que es la fórmula de esta sospecha. «Lo mismo que el khedive, Arabi ha tenido también sus fuegos artificiales.»

Las pérdidas de este siniestro se calculan en 100.000 libras esterlinas.

En el palacio de Ghersich se ha celebrado anoche sábado una recepción por orden del khalive, en honor del ejército inglés.

El general Baker ha presentado su dimisión como ayudante de campo del Sultán, y ha partido para Egipto, á cumplir la comision que se le ha confiado de reorganizar el ejército egipcio.

En la primera sesion que celebre el consejo municipal de Londres propondrá que cuando vuelva de Egipto el ejército expedicionario, al general Wolsey se le entregará una felicitacion escrita encerrada en un confreco de oro, y al almirante Seymour una espada de honor.

Se proyecta tambien ofrecer á los dos comandantes en jefe de la campaña de Egipto un gran banquete, cuyos gastos se han fijado en cincuenta mil francos.

Se cree que la órden del Sultán, castigando á los árabes que han servido á los ingleses, producirá algunas complicaciones entre Inglaterra y Turquía.

Comentando la actitud de Turquía en los asuntos de Egipto, dice el Times llegado hoy:

«Indiscutiblemente el Sultán debe tener un interés decido en prestar su concurso leal á Inglaterra. Turquía no ganará nada, sino que al contrario, perderá mucho si los trastornos de Egipto se reproducen, como fatalmente se reproducirán si no se mantiene la autoridad inglesa.»

Si Inglaterra abandonara á Egipto se daría lugar á turbulencias tan profundas y generales que pondrian en peligro, no solo la paz del imperio otomano, sino su seguridad y su integridad.

Inglaterra, pues, tiene derecho á esperar que, dejando Turquía la actitud de oposicion en que se encuentra, no contrarestará las medidas que Inglaterra juzgue necesario tomar para la solucion definitiva de la cuestion egipcia.»

El mismo periódico dice que el gabinete británico ha resuelto dejar por ahora en Egipto un ejército de 12.000 hombres. La mayor parte de este contingente estará formado por las tropas indias.

Pal Mall Gazette publica un artículo sobre el porvenir del Canal de Suez.

«Hay motivos para creer, dice el periódico inglés, que pronto se entablaron negociaciones, si no se han entablado ya, para colocar la libertad de navegacion por el canal de Suez, bajo la proteccion de un tratado europeo.»

«La ocupacion permanente de algunos puntos del Canal por los ingleses, es contraria á las ideas políticas de Mr. Gladstone.»

«El gobierno inglés tiende á que se considere el Canal como un brazo de mar accesible en todo tiempo á los buques de todas las naciones; pero es preciso consignar que los buques de todas las naciones, hasta de aquellas que se encuentran en guerra con Turquía, atravesarán el Canal sin hacer demostraciones de guerra á una distancia de tres millas de Port-Said y de Suez.»

Italia.

Las primeras elecciones que se verifiquen en Italia se celebrarán ya por el nuevo régimen electoral, votado por las Cortes despues de largos debates, substituyendo el escrutinio unipersonal por el escrutinio de lista con aplicacion del principio de la representacion de las minorías. Esta ley ha ampliado de tal manera la base electoral, bajando tanto el censo exigido á los electores, que ha acercado mucho el régimen electoral de Italia al sufragio universal.

Los hombres políticos italianos aguardan con cierta ansiedad los resultados de la nueva ley, el efecto que producirá en la Peninsula y el género de sufragio que se inaugura.

Hay curiosidad por saber qué ideas, qué aspiraciones y qué exigencias llevarán al Parlamento los representantes de las clases más infimas del pueblo que van por vez primera á ejercer derechos políticos.

Fiesta religiosa del Colegio de Procuradores.

Se ha celebrado á las once de la mañana en la real iglesia de San Isidro, con igual solemnidad que los años anteriores.

El señor Cardenal Moreno ha oficiado de pontifical, concediendo cien dias de indulgencia á cuantas personas han concurrido á la funcion.

El elocuente orador sagrado Sr. La Fuente y Almazan, capellan mayor de San Antonio de los Alemanes, dedicó frases de gratitud al Colegio de Procuradores por la mision que cumple defendiendo á los pobres.

La oracion del Sr. Almazan ha sido notable.

La orquesta, dirigida por el maestro D. Ignacio Ovejero, ha interpretado con acierto una misa de dicho compositor, ejecutada hoy por segunda vez.

El Padre nuestro á voces solas, tambien del señor Ovejero, ha sido dicho por los cantores de San Isidro.

Terminada la Salve se retiró el señor Cardenal acompañado de las comisiones que le recibieron.

Los invitados pasaron á un salon donde se habia dispuesto un lunch espléndido.

Al acto han asistido muchas señoras. Entre los concurrentes recordamos á los Sres. Icon, Capdepón y Vieites, en representacion del Tribunal Supremo; Cubillo de Mesa, de la Audiencia; Romero Paz del ayuntamiento, y comisiones del Colegio de Abogados, del de Notarios, y de los jueces de primera instancia, de la Gaceta de los Juzgados y gran número de procuradores, de abogados, notarios, escribanos y periodistas.

La fiesta ha terminado á las dos de la tarde.

Sobre la conferencia del Sr. Navarro y Rodrigo hé aqui lo que dice El Liberal de hoy:

«Individuos caracterizados de los tercios navarros aseguran que en dicha entrevista quedó convenida la entrada de su patrono y del Sr. Gamazo en la próxima modificacion ministerial, eliminando á los Sres. Nuñez de Arce y Gullón, candidatos de antaño.

Escusado es decir que otros fusionistas desmentian la exactitud de la anterior especie, y que en cambio se daba por segura la entrada de los Sres. Moret y Lopez Dominguez.

De todas las versiones que ayer oímos acerca de este particular, se desprende en primer término el deseo del Sr. Sagasta, por manifestar su adhesion á la tendencia avanzada del fusionismo, y en segundo lugar, su propósito de llevar á cabo la crisis despues de que comience la segunda legislatura; esto no es una novedad para nosotros, pues ya nos lo dijo nuestro corresponsal de la Granja.»

El Imparcial, despues de descuir sobre el propio tema, saca estas dos conclusiones:

«1.º Las declaraciones de Biarritz debieron ser tema principalísimo de la conferencia.

«2.º Los tercios navarros están dispuestos á emprender

el camino de Escafuela, si es que ya no han empezado á parlamentar.»

No lo creemos.

De nuestro colega El Globo:

«Los amigos del Sr. Moret se muestran bastante irritados con la declaracion que ayer hizo El Imparcial de insistir el señor duque de la Torre en sus declaraciones de Biarritz. Aparienta poner en duda la exactitud del texto publicado por aquel colega, que, según se asegura, es perfectamente auténtica; y si de ello hubiese duda, la misma actitud de los amigos del Sr. Moret la haría desaparecer por completo.»

Continúan con toda actividad en Zaragoza los preparativos para conmemorar la inauguracion de las obras del ferro-carril de Canfranc.

Ultimamente se ha acordado la publicacion de un periódico que recuerde al Paris-Misraic y que contenga firmas de todos los escritores aragoneses.

Ha comenzado en Sevilla la feria de San Miguel. La concurrencia es escasa y muy pocas las distracciones que se ofrecen al público.

La Exposicion de ganados instalada en el paseo de San Fernando es lo único que se presenta con animacion, realizándose algunos negocios de compras importantes.

El Sr. Romero Robledo es esperado mañana en Madrid.

Ha llegado á Madrid la comision que ha de representar á Aragon en la subasta de la línea férrea de Canfranc.

Segun el corresponsal de Las Provincias de Valencia, hay impacientes que creen fácil y pronta la realizacion del pensamiento del general Serrano, sin advertir que este pensamiento no se ha concretado aun, y que no puede juzgarse de la facilidad de su realizacion.

Segun su opinion, hasta ahora la dificultad principal consiste en saber si los demócratas progresistas se decidiran á figurar al lado del duque de la Torre en la izquierda dinástica, y para saberlo, anuncia para los primeros dias de Octubre, una reunion de la junta directiva de este partido previa una conferencia que ha de celebrar el Sr. Martos con el Sr. Montero Rios, tan pronto como éste llegue á Madrid.

El éxito de la izquierda, según el corresponsal, dependerá de esta reunion; recibiendo la izquierda vida, si la apoyan los amigos de los Sres. Martos y Montero Rios, y si no la apoyan, no prevalecerá.

En otro lugar, puede verse lo que dice El Progreso, y esto completa y esclarece las suposiciones del corresponsal de Las Provincias.

Noticia ingeniosa que hoy publica El Liberal: «Ya nadie puede dudar, desgraciadamente, de la caída del Sr. Sagasta.»

Anoche, en efecto, se verificó tan deplorable suceso, en el momento de salir el público del teatro de la Alhambra. Estuvo en dicho coliseo el presidente del Consejo de ministros y al abandonar su palco se le torció un pié y cayó, aunque sin experimentar, felizmente, deterioro de cuidado.»

Solo hay que advertir una cosa en todo esto, y es que el Sr. Sagasta no estuvo anoche en la Alhambra, y que por lo tanto no pudo dar la caída.

De manera que hasta en esto es afortunado el Sr. Sagasta.

Nuestro ilustrado colega El Progreso, en sus impresiones del día, habla de una conferencia entre los Sres. Castelar y Linares Rivas:

«Decíase—escribe—que el fiscal del Supremo se halla de acuerdo con las declaraciones del señor duque de la Torre, pero en círculos generalmente bien informados, se aseguraba todo lo contrario; esto es, que dicho señor no admite otra Constitucion que la del 76, pues considera peligroso, inconveniente é innecesario un periodo constituyente.»

Hoy se ha recibido de la Habana un telegrama del general Préndergast participando que se ha ultimado y aprobado el reglamento que estaba redactando la Junta de la Deuda, y que se hace un llamamiento para la presentacion de créditos.

Es una noticia esta que interesa á todos los acreedores del Tesoro de la isla de Cuba.

Hemos oido esta tarde que ha fallecido en San Sebastian la respetable esposa del señor general Quesada.

El gobernador de Granada, Sr. Acaña, ha conferenciado esta tarde con el Sr. Sagasta.

A la salida de los toros y en la carretera que conduce á la plaza, un coche de punto atropelló á un chico de ocho ó diez años, pasándole las ruedas de aquel por encima del pecho. El cocheró fue detenido por un guardia civil de caballería de los que allí prestan servicio, y el chico conducido á la Casa de Socorro echando sangre por la boca.

Muchos aficionados se han quedado esta tarde sin ver la corrida de toros, y otros han entrado en la plaza al tercero ó cuarto, y aunque ni unos ni otros han perdido nada, según puede verse en su sitio, como esto obedece á que la empresa no podia ó no queria con la premura que hubiera sido de desear, satisfacer tantos pedidos de billetes, le aconsejamos que para la corrida próxima procure no dar lugar á los escándalos que han ocurrido hoy entre la gente que formaba larga cola, tanto en la calle de Sevilla como en la Plaza de Toros.

Por hoy no tenemos tiempo ni espacio para decir más.

A las cinco y diez minutos han llegado á esta corte SS. MM. y AA. y S. M. la Reina Isabel, acompañados del señor ministro de Estado y de su alta servidumbre.

En la estación esperaban la llegada del tren real todos los ministros, incluso el Sr. Alonso Martinez, los directores de las armas y los señores conde de Xiquena, marqués de la Habana, Posada Herrera, duque de Sexto, Abascal, el capitán general del distrito, el general segundo cabo y los jefes de division y brigada residentes en Madrid, y los subsecretarios, Sres. Leon y Llerena, Rute y Mendez Vigo.

En las inmediaciones de la estacion se agolpaba inmenso gentío que ha saludado afectuosamente á la real familia.

En el carruaje que ha conducido á los Reyes á palacio, iban tambien la Reina Isabel y la princesa de Asturias.

Los honores correspondientes han sido hechos por una compañía de infantería del regimiento de Sevilla.

Un telegrama de Granada recibido hoy, participa que á las seis de la tarde de ayer se declaró un violento incendio en el cortijo propiedad de la viuda de Godoy, situado á una legua de dicha ciudad.

Las autoridades de la capital y de los pueblos inmediatos, fuerzas de la Guardia civil y de órden público, acudieron al lugar del suceso, siendo imposible la extincion del incendio por la carencia de agua, hasta las doce de la noche.

El edificio quedó reducido á cenizas, calculándose las pérdidas en 8.000 duros.

BALANCE DEL DIA.

Si todavia se duda, de las dificultades ciertas y efectivas con que en la práctica tendria que tropezar, el pensamiento que se atribuye al señor duque de la Torre, léanse con meditacion y serenidad, los periódicos hoy de todos colores.

Léase lo que dice El Imparcial, sobre la esterilidad y estrago de las luchas meramente políticas, asunto al cual consagramos nuestro primer artículo.

Léanse las dudas formuladas por El Globo; las ironías de El Liberal, las exigencias de El Progreso y los mimos de El Porvenir.

Véase lo que dice la prensa liberal toda, desde la seria á la satírica; reflexiónese sobre ello, combíñese todo y estúdiense todo, y dedúzase una critica imparcial, lo que conviene á la sociedad española.

La resultante de lo que se afirma, de lo que se niega y de lo que se duda, es que sin peligros evidentes no se puede entrar en reformas que más ó menos directamente afecten á la legalidad constitucional; que repugnando al país estas reformas, obstinarse en ello es recetarle los dolores del parto sin las delicias del alumbramiento, y que lanzado este problema en el campo de los partidos, solo ha de servir para discordias tan estériles como desastrosas.

La opinion se rehace del primer sobresalto; dice ya la imparcialidad lo que ayer ocultaba el interés, y el coro, de tonos diversos, produce la armonía.

La opinion pública; esa opinion, que no está enmarcada de personaje alguno, deja que los partidos arreglen sus diferencias como gusten, pero les exige que sus discordias no interrumpen la era de sosiego que alcanzamos, y que no antepongan á cosas innecesarias la necesidad sentida de corregir los vicios de la administracion y la triste deficiencia de nuestras costumbres electorales.

Lo que hay que hacer por tanto, es ayudar este movimiento; conciliarse en vez de dividirse, y preferir el bien público á los estímulos de la susceptibilidad. En trances más escasos se ha visto el amor propio del duque de la Torre, y su bello corazón, lo ha puesto siempre del lado del patriotismo.

Por lo mismo que su prestigio es grande y legítima su influencia, deben evitarse rompimientos, que con pena miran sus amigos de siempre y los monárquicos liberales todos, y que solo procuran con ahínco conservadores y republicanos.

El país, la libertad, los intereses comunes lo reclaman; y nada hay superior á este clamor.

Ya el retroceso está marcado entre los demócratas previos; y ya apunta tambien la reaccion en el campo conservador, más dividido, de lo que pudiera presumirse por la armonía aparente de sus periódicos, en esta ocasion tan mal inspirados.

Publico, el publicista conservador que tan brillantes campañas ha hecho en el Diario de Barcelona en pró de la política del Sr. Cánovas, acaba de escribir un artículo, de que dán idea estos recortes:

«Se han puesto en pugna—dice amargamente al hablar de sus amigos—con el buen sentido político y hasta con su propia conveniencia ofreciendo la alternativa del poder jello, un partido monárquico á un partido que solo como republicano podria seriamente formarse. Una vez en este extraviado camino, la prensa conservadora y algunos de sus hombres han ido más lejos aun, ya favoreciendo públicamente las supuestas inclinaciones del duque de la Torre, ya haciendo en los artículos de El Estándarte política altísima y profundísimamente revolucionaria, ya en fin acentuando su oposicion á los elementos más conservadores del Gobierno, principalmente contra el general Martinez Campos, blanco donde han venido á coincidir los tiros revolucionarios y los tiros conservadores, hecho que alumbraba con luz siniestra el misterio de los artículos de El Estándarte. ¿Qué más? La Integridad de la Patria ha llegado á hacer declaraciones benévolas á la Constitucion de 1869, Código á toda luz incompatible con la Monarquía y con el órden social; y hoy mismo la prensa conservadora, con motivo de la llegada á Madrid del general Serrano, viene amenazando al Gobierno y azuzando á los elementos de oposicion, ni más ni menos que si tuviera sus ideales en el barrio de Salamanca en vez de la Plaza de Oriente.»

Esto dice un escritor conservador, de sus propios correligionarios.

Pero no es esto solo.

La Revista de Madrid, publicacion quincenal en que colaboran D. Alejandro Pidal y otros amigos del Sr. Cánovas, los elementos que podríamos llamar la derecha del partido conservador; esta Revista, en su último cuaderno, bajo la firma del señor Catalina, dice lo siguiente:

«Apenas se comprende semejante opinion en hombre de entendimiento tan insigne. (Habla del Sr. Cánovas). Porque nadie como él debe de saber que combinaciones estemporáneas y ficticias, y sin otro fundamento que la voluntad de unos cuantos hombres, por fuerza han de tener vida miserable y pronto fin, y que en tal vida y en tal muerte pueden arrastrar con su propio destino el de cosas que con entrañable ahínco defiende y ama el Sr. Cánovas. Someter la suerte de las instituciones fundamentales á intereses transitorios de esta ó de la otra agrupacion, denuncia un deslumbramiento que, no por pasajero, se libra de amarga censura. Y si el Sr. Cánovas piensa según se ha dicho, la merece con justicia de parte de los que se interesan por el porvenir de dichas instituciones.»

Más lógica es la conducta de los republicanos, etcétera.»

Podríamos todavia aducir más testos, pero con lo que hoy dice y deja entender El Imparcial en su artículo Achaques crónicos, y con lo que escriben, Publico en el Diario de Barcelona, y el Sr. Catalina en la Revista de Madrid, se puede colegir la densidad de la opinion, y la temeridad de marchar por un camino, en cuyo término todo el mundo descubre una catástrofe.

Los Reyes y las infantas han llegado á las cinco á Madrid, siendo en la estacion recibidos por los ministros y otros altos funcionarios.

El presidente del Consejo de Bélgica, M. Frere Orban, que ha venido á España, con el propósito de visitar las provincias andaluzas, durante la suspension de sesiones de aquellas Cámaras, ha visitado esta tarde á la una al Sr. Sagasta, quien le ha devuelto á poco, la visita, en el Hotel de la Paz, que es donde aquel distinguido personaje se hospeda.

Tambien el señor ministro de Hacienda ha conferenciado esta tarde con el presidente del Consejo.

La apertura del curso universitario, muy concurrida y brillante.

Los fondos en el bolsín de la tarde, como quedaron anoche.

TOROS.

Érase cierto maestro chocolatero, que cuando alguna económica ama de huéspedes le solicitaba rebaja en el género, amenazándole con buscarlo más barato en otra tienda, aun siendo de peor calidad, solia responderle rascándose la cabeza:

—¡Qué diantre! Más barato, quizás se lo den á usted; pero más malo, yo le aseguro, bajo palabra de chocolatero, que no ha de encontrarlo.

Parecido raciocinio se habrá hecho la empresa que tiene á su cargo los fiascos taurinos. Corridos más caras que las que doy—dirá para su capote—acaso se suelen hallar; pero lo que es peor... ¡esas si que no las hay en tierra de españoles!

Y vean ustedes como hoy, remordiéndole la conciencia, se permite el lujo de estrenar ganadería y anuncia toros sevillanos de D. José Torres Diez de la Cortina, procedentes de la antigua vacada de D. Vicente Vazquez, con colgajos celeste, blanco y azul, y según rumores que circulan, de seis años de edad ó adulto, y como quien dice:

Para recibirlos dignamente, ahí está Lagartijo (¡lichosos ojos!)... Cara-ancha y Pastor, con el buen Galindo de sobresaliente y para los puntos blancos, Juan Fuentes y Badila que hoy están de tanda.

Presidencia de D. Victor Collado; hora las tres en punto, entrada floja y mucha curiosidad de conocer el ganado.

El primer toro está en la arena.

Negrete, pelo negro mulato, de bastante peso y basto.

Siete veces prueba el hierro, resultando blando y escupiéndose al castigo.

Entre Juan Molina y Mariano le colocan dos y medio pares al cuarto, uno de ellos regular y malos los otros.

Rafael, que sabe tiene delante un buey noble y aplomado, le trastea ceñido y con arte para darle una estocada atravesada á volapié, un pinchazo en las tablas, otra estocada bastante regular y un descabello al primer golpe.

El matador recoge abundantes aplausos.

Malqueda es negro mulato, cornalon, astiblanco y parece lastimado de los cuartos traseros.

Se deja tentar cinco veces y despacha un caballo, haciéndose tarde y receloso.

Perico Campos le cuelga un par de palos en el lomo y otro delantero, y Barbi cumple con uno de los buenos, previas dos salidas falsas.

Cuatro pares dados con desconfianza por haber sido arrollado en el primero, un slabazo de mala ley, estando el toro incierto, y el consiguiente clamoreo del público.

El matador, Cara-ancha.

Tabernero, negro zaino y corto de cuerna, se presenta con más voluntad que los anteriores; pero se da por satisfecho con cinco puyazos, y vuelve la cara.

Pronto salen del paso Pulguita y Ojeda, con tres malos pares, y queda el toro incierto y desafiando en las tablas.

Angel Pastor le enseña el trapo y sufre un desarme; repite unos cuantos pares con bastantes precauciones, pincha en hueso saliendo arrollado, una estocada corta y atravesada, cayendo al pié de las tablas, y despues de mil fatigas consigue descabellar al bicho.

El cuarto parece un elefante; pero es un buey que huye de su sombra y dá lugar á que la concurrencia prescindida de contemplaciones y demuestre su disgusto.

Los picadores se retiran por innecesarios y Molina y Mariano cogen los cohetes y aplican tres ó cuatro pares á la res que se hace de piés y le entran ganas de coger á los peones.

Con bastante recelo y auxilio de capotes, le prepara Rafael para la muerte: al primer pinchazo queda embrocado y se libra de un disgusto por caer en tierra el toro; despues propina una estocada delantera, otra caída y una bastante regular en las tablas.

El quinto es el único toro de la corrida; negro bragao, bien puesto y fino. Con bravura y recargando acomete ocho veces á los ginetes y desgracha dos caballos.

Badila cae al descubierto y le libra de una cogida Angel Pastor, que recibe una entusiasta ovacion; el mismo picador se hiere luego en la frente con la puya y se retira á la enfermería.

Con los palos en la mano salen Barbi y Campos: aquel cuarta des pares muy aceptables, y éste deja uno bueno tambien al cuarto y otro al relance.

Cara-ancha emplea una brega bastante regular y remata con una magnífica estocada á volapié que le vale unánimes aplausos. La estocada de la tarde.

Vuelve á salir al redondeo Badila para picar el último toro; pero nada tiene que hacer porque el animal escurre el bulto en cuanto siente el castigo.

Despues de los pares de reglamento, nos despide Angel Pastor con una brega muy deslucida y varias estocadas de mala clase.

El debut de la ganadería, no ha podido ser más desagradable: aquellos toros que se tratan tanto respeto, con excepcion del quinto, se han convertido en formidables bueyes.

Es seguro que la empresa, si tiene en cuenta como debe sus intereses, no dispondrá otra corrida como la de hoy.

Omitimos comentarios respecto de la gente, porque no ha habido ocasion de que luzca su trabajo.

El público muy descontento, deseando que no sea abundante la cosecha de castañas. Hasta otra.

Bolsín.

A las cinco.—Los mismos cambios de anoche, esto es: 3 por 100 interior contado, 29 por 100; á la liquidacion, 28'95; fin de Octubre, 29'17.

A esta hora no hay concurrencia ni se hacen operaciones. La liquidacion de fin se practica sin dificultad alguna.

Especiáculos para mañana.

Comedia.—3.º de abono.—Turno 3.º.—A las ocho y media.—Mi secretario y yo.—Muérete y verás.—Intermedios por el sexteto.

Zarzuela.—3.º de abono.—Turno impar.—A las ocho y media.—El dominó azul.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez Calle de San Gregorio, núm. 8.



CHOCOLATES MEDICINALES

MEDICINAR ALIMENTANDO

Chocolate reconstituyente
con hierro y manganeso

Chocolate reconstituyente
con aceite de hígado de bacalao

Chocolate digestivo
con pepsina y bismuto

Chocolate contra las lombrices
con santonina

Chocolate pectoral balsámico

Se prepara en invierno únicamente

CHOCOLATE PURGANTE

Estos chocolates, conocidos en toda España con el nombre de **CHOCOLATES MEDICINALES**, de los Sres. Saez y Soler, están preparados con dosis fijas y graduadas de conformidad con los últimos conocimientos médicos en el Laboratorio químico de

L. CALDERON

CALLE DE CARRETAS NÚM. 14, BAJO, MADRID

donde se expenden, así como en las principales farmacias y droguerías de la Península.

A LOS COSECHEROS

VINICULTORES Y FABRICANTES DE CERVEZA

CLARICINA

PREPARADA EN EL LABORATORIO QUÍMICO de los

SEÑORES SAEZ UTOR Y SOLER

HOY **L. CALDERON**

Para la clarificación absoluta, completa y económica de los vinos tintos y blancos y para darles bouquet (aroma)

La clarificación de los vinos es una operación tan importante, que de su buena ejecución pende, no sólo la posibilidad de conservar aquellos caldos, sino también el precio que alcanzan en el mercado.

En España, donde la industria vinícola se halla en su infancia, se hace uso generalmente de sustancias minerales como las arcillas y las tierras, que, entre otros graves inconvenientes, presentan el de privar al vino de parte del tártaro que contiene y de algunas materias extractivas, desnaturalizando así su composición y propiedades.

La Claricina de los Sres. Saez, Utor y Soler, presenta inmensas ventajas sobre todas las sustancias destinadas a clarificar los vinos.

Compuesta exclusivamente de materias orgánicas que no alteran la composición del vino, clarifica rápidamente y con una economía del 80 por 100.

Se vende por cajas que contienen diez y seis paquetes, que clarifican doscientos cincuenta y seis arrobas, al precio de 16 reales caja.

A cada caja acompaña la instrucción correspondiente. Depósito central, en dicho Laboratorio, CALLE DE CARRETAS, 14, BAJO, Madrid.

En provincias, en las principales farmacias y droguerías.

Poderoso reconstitutivo de la sangre, regulariza su circulación, evita su plasticidad, facilita y regulariza las épocas críticas de las señoras, obra como antireumático energético; es el único agente contra la anemia y los colores pálidos y cura las debilidades orgánicas.

Es el más poderoso agente contra el vicio escrofuloso, facilita extraordinariamente la administración de este aceite a los niños y adultos; NO TIENE OLORES NI SABOR ESPECIAL, tomándose como los demás chocolates.

Es un remedio eficazísimo contra todos los trastornos y desarreglos del tubo digestivo; regulariza la secreción de los jugos del estómago, neutralizando su acidez excesiva y combatiendo con gran éxito las dispepsias, los vómitos en las embarazadas, las perturbaciones gástricas producidas por las afecciones del hígado y por las convalecencias en las que las funciones gástricas se hallan paralizadas.

Esta preparación, cuya base principal es la santonina (el mejor de los vermífugos), se recomienda por la facilidad con que se administra a los niños y por sus inmediatos efectos para la expulsión de la ténia.

Cura la tos, facilita la expectoración, calma las inflamaciones de los órganos respiratorios, determinando una secreción de los bronquios que hace desaparecer el estado inflamatorio de los mismos.

El mejor y el más sencillo medio de purgar, tanto a los niños como a los adultos, por ser de una administración en extremo fácil y cómoda, que toleran hasta los estómagos más delicados, por no producir molestia alguna.

Estos chocolates, conocidos en toda España con el nombre de **CHOCOLATES MEDICINALES**, de los Sres. Saez y Soler, están preparados con dosis fijas y graduadas de conformidad con los últimos conocimientos médicos en el Laboratorio químico de

L. CALDERON

CALLE DE CARRETAS NÚM. 14, BAJO, MADRID

donde se expenden, así como en las principales farmacias y droguerías de la Península.

VINAGRE DE TOCADOR DE JEAN-VINCENT BULLY

67, calle Montorgueil, en París

MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES

PRIMERAS RECOMPENSAS 1867-1878

Este vinagre debe su reputación universal y su incontestable superioridad sobre el agua de Colonia, como sobre todos los productos análogos, no solamente a la distinción y suavidad de su perfume, sino también a sus propiedades sumamente preciosas para todos los usos higiénicos.

El Vinagre de JUAN-VINCENT BULLY ha adquirido, además, un favor tal para el tocador, que basta solo para elogiarlo.

La única cosa que queda pues que recomendar al público, es que evite las falsificaciones y que se dirijan a las casas de confianza.

EXIGIR ESTE CONTRA RÓTULO



VEÁSE LA NOTICIA QUE VA CON EL FRASCO.

Depositarlos en España: Sres. Vicente Ferrer y C.ª, Plaza de Moncada, Barcelona.

COCHES DE LUJO Abonos y medios abonos a lánidos, clarens, berlinas y milores. Venta de carruajes de todas clases nuevos y usados. Real, 1, cuadruplicado (Chamberi.)

CHOCOLATES MEDICINALES DE SAEZ Y SOLER

Se vende papel por arrobas en la administración de este periódico.

LABORATORIO DE L. CALDERON Madrid Carretas, 14.

¡¡ SALUD PARA TODOS !!
¡¡ La SANGRE es la VIDA !!
EL ROB LECHAUX

Con los zumos Concentrados y Yodurados de BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA PREPARADO POR Mario LECHAUX, Farmacéutico de BURDEOS

Este producto vegetal, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la sangre; destruye la acidez y los principios morbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los **Infartos**, el **Raquitismo**, las **Escrófulas**, el **Reumatismo**, la **Tisis**, el **Asma**, etc., da a los niños raquíticos la fuerza y los colores, a los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre e impide las congestiones y apoplejías. *Numerosos certificados, médicos y particulares.* Exíjase sobre todos los frascos la firma del inventor.

DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Venta al por mayor: En Casa de Mario LECHAUX, rue S^{te} Catherine, 163, BURDEOS.

Madrid: Melchor García; por menor: Moreno Miquel; Berell y Miquel; Carlos Ulsurum.—Barcelona: Vicente Ferrer y C.ª; Alomar y Uruach; Satorrada Ferrer y C.ª; Droguistas: S. Alsina; Fortuny Hermanos.—Bilbao: Pinedo; Viuda de Somontó; Arraga, droguistas.—Cádiz: Garayza y Gasal; Juan Matos; Ayala de Mendoza.—Málaga: Utrera; Aguilari; Canales.—San-Sebastián: Viuda de Torro.—Santander: Isasi; Bernardo Baro.—Sevilla: Palazuelos H.ª; Huidobro.—Valencia: Andrés y Fabra; Esplugaes.—Valladolid: Cantero; Calvo y Ocho.—Zaragoza: Ricos Hermanos; Ramon Jordán.

LEER EL PROSPECTO

LICOR Y CAPSULAS DE BREA
Recomendado para toses, catarros crónicos; frasco, 8 rs.
Farmacia de Garcera, Príncipe, 13, Madrid

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE **EL CORREO**

Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billeteaje para espectáculos y obras de gran lujo.

SAN GREGORIO, 3.

LA CRISIS DE LA **BOLSA** EN 1882 POR ADOLFO CALZADO

Este folleto se halla de venta: En Madrid: En la Sociedad General de Anuncios de España, Príncipe, 27, principal, y en las principales librerías. En Barcelona: En las principales librerías. París: 92, rue Richelieu.

SU PRECIO: UNA PESETA.

1.º Otbre.) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (f. 18)

EL COFRECHITO DE ÉBANO

mis operarios que no es amigo de razonar y que es más fuerte que yo... no se moverá de aquí, es un perro. Al buen entendedor...

—¡Oh! ¡ya os volveré a encontrar!—murmuró sordamente éste.

—Eso no es difícil... yo no me oculto... ya lo sabéis, siempre continúa en Saint-Denis.

Y después de esta contestación, Jacques volvió a entrar en el gabinete de lectura.

XVI.

La noche siguiente fué terrible para Georges Lambert.

La humillación, los remordimientos, el convencimiento de su impotencia para todo, aun para vengarse, las malas pasiones de amor y odio le agitaron toda la noche en un tumultuoso Océano sumido en uno de esos agitados sueños que bastan a veces para encanecer el cabello.

Por último le rindió el sueño; pero con el sueño vino la pesadilla, el infierno anticipado que acompaña al criminal dormido.

Por fin le despertó un ruido: creyó haber oído clavar la caja de muerto de Luciana.

El sol estaba ya sobre el horizonte.

Fatigado, medio delirante todavía y casi loco, Georges se vistió casi sin saber lo que hacía y se dirigió maquinalmente hacia Saint-Denis.

Dos ideas le encaminaban hacia allí. La primera era encontrar a Jacques y tener con él una segunda entrevista.

Luego pensaba legarse a casa del notario del bueno de su padre que continuaba siéndolo suyo. Georges creía tener todavía algo que cobrar de la herencia paterna; cuando menos, algún empréstito sobre algunas deudas que no habían podido ser

cobradas todavía: los últimos restos del naufragio de su fortuna.

El carruaje se detuvo a pocos pasos del taller de Jacques.

Georges echó allí una mirada.

La industria del inteligente carpintero había tomado un gran desarrollo después de su casamiento. Jacques ocupaba ahora toda la casa, aquella casa que había pertenecido a Georges y en la que había nacido.

El piso bajo se había ensanchado con todo el patio: cincuenta obreros trabajaban en aquel inmenso taller en cuyo fondo se oía el chirrido de los engranajes de una sierra de vapor, cuya alta chimenea se levantaba entre los jardines empenachando la casa de negro humo. A través de los vidrios deslustrados del primer piso, se veían también sombras que iban y venían. También allí se trabajaba: el trabajo parecía ser la norma de aquella casa y la misma muestra así lo indicaba, pues en letras de oro no decía más que estas dos palabras: «AL TRABAJO.»

—¡Qué dichoso es ese hombre!—No pudo menos de decirse Georges al verlo en medio de todos aquellos obreros que sin duda alguna adoraban en él.

Luego, pensando sin duda que sería mejor no hablarle hasta que estuviese solo el hijo pródigo, se dirigió hacia la casa del notario.

—Con lo que me dé—se decía en el camino—me marcharé lejos, a América, al fin del mundo ¡qué se yo! Allí cuando menos no sabrán lo que he sido y no tendrán derecho para echarme en cara mi miseria... Pero antes de mi marcha... ya haré yo que no se rían de mí...

¡Ah! Hasta este destierro era también una ilusión. El notario le miró claramente que no quedaba nada de la sucesión de Lambert, absolutamente nada; quizás algunas entradas muy inseguras, pero sobre las que ya había dado algún dinero y no se determinaba a dar más.

Georges salió con los bolsillos vacíos, la cabeza baja y el espíritu más abatido que nunca.

Sin darse cuenta del camino que seguía, se encontró frente a la casa paterna.

Los operarios se habían retirado. Jacques se había quedado solo, de pie, en medio del taller.

En aquel momento no hubiera provocado Georges el encuentro; pero podía haberlo visto Jacques y su orgullo no permitía que sospechase siquiera que había pensado en huir. Georges avanzó hacia él.

—¡Ah! estáis ahí—dijo el artesano con cierta especie de amargura.

—¡No me dijisteis que os encontraría aquí!—murmuró Georges sin saber a dónde iba a parar.

—Precisamente—contestó Jacques con voz triste y pausada—y me alegro de que hayáis venido.

—¿Por qué?

—¡Ah! es que puede ser que haya cambiado de modo de pensar: es que ayer no creía adivinar cuando decía: «Es que Luciana vá a morir.»

—¡Gran Dios!

En el dolor que se leía en el expresivo semblante del artesano, era imposible dudar de que él hablaba con profunda convicción.

—¡Los médicos me lo han dicho esta mañana!—prosiguió con cierta especie de cólera, y si el tiempo confirma este pronóstico... ¡oh! entonces yo os lo prometo, caballero... al salir del cementerio de Belleville nos batiremos... y como Dios es justo, os mataré.

Jacques volvió repentinamente la espalda y se metió en la casa dejando a Georges en medio del taller.

XVII.

Un cuarto de hora más tarde estaba Georges todavía en la acera, inmóvil, estupefacto, anonadado.

Luego una idea pareció galvanizar su espíritu, levantó la cabeza, murmuró febrilmente algunas palabras, y comenzó a andar a grandes pasos dirigiéndose hacia una de las calles laterales que se destacan a la derecha de la gran arteria de Saint-Denis.

Al final de aquella calle estaba el río.

—¡Hé aquí mi resolución!—dijo Georges después de elegir la orilla más escarpada y el sitio donde parecía había mayor profundidad.

Y se sentó para esperar a que llegara la noche.

Era una de esas tardes de verano, radiantes, tranquilas y limpiadas. El sol bajaba rápidamente hacia el inflamado horizonte. El Sena parecía dormir dulcemente al armonioso murmullo de sus aguas: mil alegres ruidos se oían alrededor y mil armoniosas canciones en sus orillas. La brisa de la tarde murmuraba también entre los sauces desapareciendo los más lejanos entre la bruma. Dentro de algunos instantes sería ya de noche: la noche era la muerte para Georges. ¡Y apenas tenía veinticinco años!

Amaba y era amado; Dios le había hecho nacerrico. Aquella inmensa llanura que se presentaba a su vista, aquel río tan encantador que se deslizaba a sus pies, aquella ciudad cuyas campanas tocaban el ángelus detrás de él, habían sido los testigos de su dichosa infancia: allí fué donde él dió los primeros pasos; allí donde había aprendido los primeros juegos, sus primeros triunfos y sus primeros amores. No había un solo sendero en la orilla, un árbol en la esplanada, un reflejo en el agua ni un murmullo en el aire, que no le recordasen a su padre, su fortuna y Luciana. ¡Qué recuerdos y qué remordimientos! ¡Oh! Cuán dichoso podía haber vivido; pero no. Él había destrozado, como de propósito, todas las bellas afecciones de la juventud y para coronar su obra fatal, acababa de matar a Luciana. No tenía el valor de la rehabilitación, el valor del trabajo y creía que no lo había de tener nunca.

No le quedaba, pues, más remedio que morir.

Y mientras que estos pensamientos se agolpaban a su imaginación, miraba al agua que parecía atraerle por una especie de fascinación.

La noche llegaba.

Georges llenó sus bolsillos de gruesas piedras... se ató convulsivamente los dos pies y las dos manos... y comenzó la siguiente plegaria.

—¡Perdonadme, Dios mío! Si Luciana debe morir, haced que nos reunamos en el cielo... yo me castigo a mí mismo... Dios mío, perdonadme.